

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2014.-

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 397 mediante el cual se faculta al DEM a gestionar la adquisición de los derechos posesorios que una particular detenta sobre un inmueble ubicado en la Sección "D", Manzana N° 13 del Barrio Nueva Roma de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 398 mediante el cual se aprueba la formalización de un Convenio entre esta Municipalidad y la Dirección Provincial de Vialidad para la ejecución de la Obra: Bacheo con Hormigón en la Ruta Provincial N° 26- Tramo RN N° 33 – Bv. 9 de Julio, en el marco del programa de descentralización vial, durante el ejercicio 2014. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 399 mediante el cual se autoriza al DEM a realizar la contratación directa con la firma MASTERMAD, para la obra "Provisión de materiales y construcción de un salón de troncos con aberturas, deck exterior, baño interior y pasarelas del sendero", a realizarse en el Club Náutico de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 400 mediante el cual se detrae, del aporte realizado por esta Municipalidad en concepto de aumento de capital de Servicios Casildenses SAPEM, una suma como donación a la Comisión Vecinal Nueva Roma, destinada a la integración de Asociaciones Vecinales que participan del capital social de la mencionada sociedad. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 401 mediante el cual se refuerza el crédito de partidas presupuestarias que corresponden al ejercicio 2014. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 6403/14 adjuntando el escrito de referencia, mediante el cual una particular solicita escriturar un lote de terreno que le fuera donado mediante Ordenanza N° 1387/06. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Nota de Expediente N° 6665/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1113/14 emanada por este Cuerpo, adjuntando la planilla con detalle de horas extras del personal municipal, otorgadas desde el 1 de enero hasta el 31 de julio del corriente año. **Pasa a estudio de comisión.-**

9. Nota de Expediente N° 6509/14 en respuesta a la Nota N° 193/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual la Secretaría de Obras Públicas, Planeamiento Urbano y Viviendas brinda opinión respecto a la solicitud de excepción a la Ordenanza N° 1740/09, efectuada por un particular, para realizar una obra sobre calle Tucumán, entre Bv. Ovidio Lagos y Casado. Esa repartición considera que se trataría de una modificación a la norma vigente, lo cual generaría desigualdad de condiciones con aquellos que la respetaron. **Se toma conocimiento.-**
10. Nota de la Secretaría de Producción solicitando el pronto tratamiento de dos Proyectos de Ordenanza atinentes al Área Industrial de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.**
11. Nota de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento en respuesta a la Nota N° 073/14 emanada por este Cuerpo, informando que las tareas de poda y desrame requeridas para calle Sargento Cabral entre Zeballos y Dante Alighieri, y para la intersección de calles Fray Luis Beltrán y 1° de Mayo, serán realizadas cuando se pueda y a la brevedad. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES

12. De la Escuela de Danzas “La Mañanita”, informando de la realización de un espectáculo, que tendrá lugar el sábado 18 de octubre a las 21.30 horas en el Cine Teatro Libertador, en el marco del 40° Aniversario de la entidad. Asimismo se solicita se lo declare de interés municipal. **Tratada sobre tablas la moción de Declarar de Interés el evento, resulta aprobada por unanimidad.-**
13. Del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), en respuesta a la Nota N° 156/13 y a la Declaración N° 687/13 emanadas por este Cuerpo, adjuntando la información requerida respecto a la empresa sub distribuidora y al proceso de recategorización de la red de gas. **Pasa a estudio de comisión.-**
14. De particulares solicitando colaboración económica para realizar una intervención quirúrgica a su hija, quien padece severos problemas traumatológicos. **Se remite la nota con brevedad a la Secretaría de Acción Social y la Dirección de Salud.**
15. Del Presidente de este Concejo Municipal Lic. Roberto Meli, adjuntando el Acta Acuerdo original celebrada en la ciudad de Buenos Aires entre el DEM, el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Casilda, la Diputada Nacional Lic. Claudia Giaccone y autoridades nacionales de INSSJP PAMI, respecto a la situación del Hogar “Avelino Lótticci”. **Se toma conocimiento.-**

16. Del Instituto Técnico N° 8180 "Sagrada Familia", solicitando ser incorporado en el registro de próximas conexiones a realizar a la red de gas natural. Se remite a oficina comercial de SAPEM. Se mociona "in voce" la sanción de una Declaración a los efectos de adherir a este pedido desde el Concejo, dado que se trata de un establecimiento educativo. **Pasa a comisión por mayoría con tratamiento preferencial.-**
17. De SAPEM, adjuntando usuarios incluidos en el listado de solicitudes de conexión, enviado originalmente. **Se toma conocimiento.-**
18. De la Escuela N° 486 "Manuel Dorrego", invitando al acto de entrega de certificados y a la exposición de trabajos, con motivo de la culminación del Curso "GIRSU" (Gestión Integral de Residuos Urbanos), que se llevará a cabo el 29 de agosto a las 15 horas, en el salón de usos múltiples de dicho establecimiento educativo. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

19. Proyecto de Declaración mediante el cual este Concejo Municipal acompaña y da visto favorable al pedido del Centro de Empleados de Comercio, el cual requiere que el cuarto lunes de septiembre se reconozca como feriado en conmemoración al "Día del Empleado de Comercio", celebrado regularmente el 26 de dicho mes. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad la Declaración.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

20. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se dispone que quienes comercialicen productos domisanitarios (plaguicidas, herbicidas, insecticidas, fungicidas o fertilizantes utilizados en hogar y jardines), deberán ser habilitados para tal actividad y sólo podrán ofrecer los mismos en sus establecimientos, con la autorización correspondiente. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.**
21. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se convoca a quien designe el responsable del Área Cámaras de Seguridad y Sistema de Monitoreo de la Municipalidad de Casilda, a una reunión con este Cuerpo, a fines de evacuar consultas respecto del funcionamiento de las mismas, necesario para el dictado de una reglamentación adecuada. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
22. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti,

mediante el cual se solicita al DEM que respecto del kiosco de la Estación Terminal de Ómnibus, informe el estado actual de la concesión, y en caso de haberse abandonado la misma, se comuniquen las tratativas efectuadas para lograr la efectiva recuperación del local, y las acciones tomadas por ese Ejecutivo para efectuar un nuevo llamado a licitación.

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

23. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal de Primero Casilda Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli, mediante el cual se crea la figura del “Fiscal Municipal de Faltas”, cuyo ámbito de actuación será el Juzgado Municipal de Faltas de la ciudad de Casilda, pero con autonomía funcional y administrativa respecto del mismo.

Pasa a estudio de comisión.-

24. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal de Primero Casilda Andrés Golosetti y el Concejal del Frente Renovador Roberto Meli, mediante el cual se solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, información estadística, de manera mensual, ingresada a dicho ente oficial por hechos delictivos en la ciudad de Casilda, referida a títulos y capítulos del Código Penal Argentino, acerca de delitos contra la propiedad y contra de las personas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad la Declaración.**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

25. Dictamen N° 3225/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble de propiedad del Sr. Gentili, ubicado en la Manzana 26, de la Sección “E” de nuestra ciudad.- **Aprobado por mayoría.**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

26. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se envíen al Concejo los Mayores Analíticos desde Enero a Julio inclusive del período 2014.
 - Mociona la sanción “in voce” de una Declaración, solicitando a Litoral Gas que se informe acerca de las tablas de valores máximos de presión promedio horario y los valores máximos de consumo promedio horario que hayan registrado entre los meses de Mayo y Agosto del corriente año. **Tratada sobre tablas la moción, resulta aprobado por unanimidad.**

- En otro orden de cosas, Zarantonello expresa su descontento y preocupación al leer en el Diario "La Capital", en la mañana de hoy (por el Jueves 28 de Agosto), que el Director del ISEP de Santa Fe, Crio. Raúl Aniseto Morán, admitió que hay retrasos en los pagos a docentes de la institución y reconoció que cursos como instrucción de tiro o educación física se impartirían en forma virtual a través de internet. Ante esta exposición Zarantonello comentó: *"La falta de formación de un policía es grave, tiene que estar la escuela de cadetes. La verdad, lamentable y lo dice Aniseto Morán que fuera autoridad de la Regional IV de Policía de Casilda."*

27. En uso de la palabra, la Concejala Pierucci expone los siguientes puntos para su consideración:

- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando que se informe a este Concejo cuando haya un evento como el programado días atrás, acerca de violencia de género, *"ya que sin conocer de la realización de la misma, no hemos podido asistir"*, expresó Pierucci.-
- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se atienda el reclamo de vecinos que al circular por Ruta 92 el día martes, se percataron del humo emergente de la quema, en las proximidades del predio correspondiente al basurón. Asimismo, se solicita el envío de una nota al DEM requiriendo se informe el estado y avance de obras de lo que tiene que ver con la construcción del lugar destinado a la separación de RSU.-
- En otro orden de cosas, Pierucci mociona el envío de una nota al DEM reiterando el pedido de informe acerca del cumplimiento de la Ordenanza N° 2406/14, por la cual se disponía la colocación de un ascensor y/o similar en el edificio del Palacio Municipal, a los efectos del acceso a la planta alta del mismo, en consideración del Programa existente acerca de la adaptabilidad de edificios públicos de acuerdo a Ordenanza N° 1668/08. *"La semana pasada este Concejo homenajeó a un ciudadano Casilda, con dificultad para usar las escaleras, y por eso tuvimos que realizar el reconocimiento en el Hall de ingreso del Palacio Municipal."*
- Finalmente, Pierucci, mociona el envío de una nota al DEM para dar tratamiento al reclamo de vecinos de nuestra ciudad, quienes requieren tareas de mejorado en calles: Chacabuco y Génova, Alvear entre San Juan y San Luis, y Bv. Lisandro de la Torres entre Bv. Argentino y Bv. Tomat.-

28. En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Plancich, pone a consideración de sus pares los siguientes ítems:

- Mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se informe cuáles son las tareas que lleva adelante la Comisión Revisora de Compras que se encuentra en funciones dentro del Municipio, ya que en ningún organigrama figura tal agrupamiento.-
- Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se remitan a este Concejo los Balances de Sumas y Saldos que se adeudan del año 2014.-
- Finalmente, mociona el envío de una nota al DEM a los efectos de que se informe acerca de los trabajos realizados en cuanto a la reparación y mantenimiento de caminos rurales del Distrito Casilda.-

29. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, solicita por nota al Ejecutivo, se informe de los alcances sobre la implementación de la Ordenanza N° 2084, que trata sobre la regulación, control y gestión de Aceites Vegetales Usados (AVUs), y que comprende la generación, manipulación, recolección y correcta disposición final.

También Meli plantea remitir nota al Ejecutivo para activar los mecanismos de implementación de la Ordenanza N° 2408, que creara la Oficina Municipal del Inquilino.

Asimismo, solicita Meli que por nota se requiera al Ejecutivo la asignación de inspectores de Tránsito en los horarios de salidas de las escuelas Aristóbulo del Valle, Casado, entre otras, ya que no se ve más la presencia de los agentes municipales.

Informa de una reunión a celebrarse el próximo día lunes a las 12 hs. en el Concejo para tratar la situación de colocación de columnas con transformadores de la EPE, donde participarán vecinos, Jefe de EPE, Concejales y DEM.

Meli solicita al DEM se nos informe del detalle de obras de cordón cuneta y asfaltado de calles en Barrio Nueva Roma B, calles asignadas, plan de ejecución, identificación, etc.

Por último, Meli, informa sobre la reunión llevada a cabo hoy sobre la situación del Hogar Avelino Lóttici y manifiesta que se sigue buscando una Casa Grande para dar alojamiento a los residentes mientras se ejecuten los plazos de licitación y de obras, que van de ocho a doce meses, solicitando a la población que tenga datos o información nos las acerquen al Concejo.